

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

AUMENTO DE CAPITAL

20974 HOTEL PARQUE DE ALCEDA, S.A.

Por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de mayo de 2009, se ha acordado proceder a la ampliación del capital social, mediante aportaciones dinerarias, cuyos términos se detallan a continuación:

A) Emisión de 15.000 acciones al portador por su valor nominal de 30 euros cada una, siendo pues el capital ampliado de 450.000 €.

B) Los actuales accionistas son titulares del derecho de suscripción preferente que la Ley les reconoce, correspondiendo 1 acción nueva por cada 2 que posean. Dicho derecho de suscripción podrán ejercerlo en el plazo de un mes desde la publicación del anuncio en el BORME. Las acciones no suscritas quedarán a disposición del Consejo de Administración quien podrá ofrecerlas a su suscripción a las personas físicas o jurídicas que estime conveniente.

C) Lugar de suscripción: En las oficinas de gestión de la Sociedad, sitas en calle Cánovas del Castillo, 1. 2º A de Valladolid, acreditando el ingreso bancario, en la cuenta abierta a nombre de la mercantil en el Banco Santander, número de cuenta 0049-4603-31-2710413009.

Alceda, 12 de junio de 2009.- Leopoldo Cortines Alonso, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A090047622-1